

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.

Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1 25
Fuera de idem, idem. 1 50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

SALCHICHERIA

DE MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36.

Esta salchicheria tiene á diario lomo, longaniza, tocino, manteca, y todo lo concerniente al ramo.

También se encarga de hacer mondongos especiales para particulares y vender canales de cerdo puestos en casa del comprador, libres de todo gasto y molestia, á precios muy económicos.

FIJARSE BIEN

Al pié de la posada del Rincón
Plaza de la Verdura

La Actividad

Agencia general de negocios

A CARGO DE

D. Manuel Peralta y Mulas

Empleado que fué de Hacienda

y ex-Jefe de la Sección de Cuentas

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 66

SASTRERIA
DE
BENITEZ

Casa especial en la confección de togas y hábitos talares.
Se remiten catálogos gratis.
Estafeta, 15 y 17

TURRONES DE GIJONA Y ALICANTE

Los únicos legítimos se venden en la calle de la Rua (obrador de platería del Sr. Brizuela) y plaza de la Verdura, número 10.

Tengan en cuenta los compradores que con el nombre de Gijona y Alicante se venden algunos turrones que en nada se parecen á los de esta fábrica, la cual ostenta el título de **Proveedores de la Real Casa**.

Isla de la Rua (obrador de platería del señor Brizuela)

LOS CAMBIOS

La elevación que han vuelto á experimentar los cambios sugiere á nuestro colega *El Liberal* algunas consideraciones con las que no estamos conformes.

Pero antes de pasar á examinarlas, haremos constar que al estampar al frente del artículo en que se

ocupa de este asunto la cifra á que quedó ayer el cambio sobre París, lo hace sin las admiraciones y el regocijo que en otras ocasiones ha demostrado, sin duda porque para el colega han cambiado las circunstancias, y es ahora motivo de pena y disgusto lo que antes por lo visto le producía alegría, ó cuando menos lo veía con cierta satisfacción.

Sea de ello lo que fuere, el caso es que de este hecho saca en estos momentos otras consecuencias, por más que siga achacando esta verdadera desgracia á la situación política que acaba de caer.

A nosotros, que en estas cuestiones, como en otras muchas, no nos duelen prendas, pues siempre hemos pensado lo mismo y manifestado nuestra leal opinión, exenta de todo apasionamiento, no nos convencen las razones que aduce el colega para fundar sus acusaciones, pues vemos que el mal subsiste en otras causas muy distintas de las que supone.

En primer lugar, desde hace mucho tiempo viene siendo la cuestión del cambio sobre París materia de especulación, y en este sentido es lógico y natural lo que sucede, pues hay un número determinado de especuladores que acaparan el papel en el mercado y le ponen el precio según las necesidades del mismo.

El Liberal supone que á remediar estos males á venido el partido liberal. Mucho celebraríamos que así fuese; pero dudamos que lo consiga, y antes por el contrario, se nos antoja que el mal se ha de agravar más y más, por las circunstancias especiales en que han llegado al Poder, y por las tendencias económicas que representa el Gabinete.

Y conste que nos alegraríamos equivocarnos, y que lejos de ver con satisfacción que los cambios nos daban la razón elevándose de un día para otro, lo veríamos con pena, puesto que de seguir este estado de cosas insostenible ya para el comercio, sería su completa ruina, y nuestro total descrédito.

Pero no hay que fiarlo todo á la buena voluntad de los Gobiernos, pues en estas cuestiones mucho puede hacer también la iniciativa individual, contentándose con obtener menos beneficios de los que ahora obtienen, en bien de la masa general del país.

Y como éstas cada vez son mayores, y por efecto de nuestras relaciones comerciales con Francia, en

que hoy día puede decirse que exportamos, sin que por eso haya cesado la importación, nuestro comercio se ve en la precisión de pagar las letras á su vencimiento, teniendo que tomar los francos á como se los quieren dar para solventar sus compromisos.

De otra parte, la necesidad que tienen los Gobiernos de situar fondos en el extranjero para atender al pago de la deuda exterior, hace que necesariamente se sostenga el cambio elevado sobre aquellas plazas, por la falta de oro y la depreciación que tiene la plata. Y no hablemos del papel moneda, porque de esto no hay ni para qué ocuparse, puesto que está en la conciencia de todos desgraciadamente.

Las circunstancias especiales que desde hace mucho tiempo viene atravesando el país, el aumento de deuda, la necesidad de recurrir á los empréstitos la mayor parte de las veces en condiciones onerosas, y el comercio que viene haciéndose con los cupones del 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de Cuba, son las verdaderas causas de la elevación de los cambios, sin que se pueda con razón achacar el mal á este ni el otro Gobierno, pues todos, absolutamente todos, han contribuido en más ó en menos, por la fuerza de las circunstancias, á sostener este estado de cosas que, como es natural, cada vez se ha de ir haciendo mayor.

FERROCARRIL

Las últimas noticias que tenemos acerca de tan importante asunto y que tomamos de *La Voz de Peñaranda* son estas:

«En la noche del jueves último llegaron á esta villa, de regreso de la Corte, los señores Forrest y Herro, quienes han manifestado que ya se había dictado la R. O. para la expropiación del terreno de la huerta de la *Flecha*, por donde había de atravesar la vía, y que por lo tanto los trabajos de variación tendrán comienzo inmediatamente: que puede darse ya como seguro que la explotación de ramal del Salamanca á Peñaranda principiará en Abril próximo.

Tales son los informes que hemos adquirido, y que á juzgar por los preparativos que se están haciendo, parece han de tener confirmación en

la realidad, así como los suspendidos trabajos en la sección de Avila á esta villa han de reanudarse de nuevo con gran actividad.

Relacionado con lo que indicamos en las precedentes líneas y en nuestro número anterior, nos consta que el perito de la compañía constructora señor Robuster, tiene ultimados los trabajos de campo para la expropiación hasta los límites del monte de Manzaneros, y que tiene también hechos los planos parcelarios de los términos de Cantaracillo, Gimealcon, Salvadios, Narros del Castillo, Castronuevo, Crespos, Chaerreros, Viñegra y Albornos, y muy adelantados los trabajos restantes hasta Manzaneros.

Si en esta segunda campaña tiene el perito señor Robuster la misma fortuna que en la que emprendió desde esta villa á Babilafuente, llevando, no solo la representación de la compañía si no también la de los particulares y por consiguiente no se encuentran obstáculos en la expropiación, tal circunstancia será favorable al perito para el pronto desempeño de su cometido, y de gran ventaja á la compañía, puesto que se la darán vencidas las dificultades de la expropiación que, en caso contrario, serían una rémora para que se realizasen los trabajos.

Según antecedentes que estimamos fidedignos, en la semana entrante llegará á esta el Sr. Robuster y comenzará á ocuparse con toda actividad en los trabajos de expropiación.»

Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—San Valentin, mártir; Santa Adelaida, emperatriz, y San Eugenio.

Tribunales

Señalamientos.—Sala 1.ª Dia 15. A las diez de la mañana, causa procedente del Juzgado de Ledesma, instruida contra Francisco Silguero Rodriguez y Alejandro Silguero Rodriguez, por el delito de amenazas. Ponente, Sr. Heras; Acusador, el Ministerio público; Abogado, señor Valle, y Procurador, Sr. Rodriguez (D. F.)

En el mismo día, á las once de la mañana, se verá la causa instruida en el Juzgado de Salamanca, contra José Mellado Franco, por el delito de disparo de arma de fuego. Ponente, Sr. Sendino; Fiscal, el Minis-

terio Público; Letrado, Sr. Barco, y Procurador, Sr. Ledesma.

Sala 2.^a Día 15. A las once de la mañana, se verá en juicio oral y público, la causa que se instruyó en el Juzgado de Sequeros, contra Diego Rodríguez y otro, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Salas; Fiscal, el Ministerio público; Defensor, señor Sánchez Mata, y Procurador, señor Fernández (D. L.)

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don José de Bustos.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Julián Mancebo.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guardia.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

PALIQUE

Ayer no salió *La Información* y nosotros no hemos podido informarnos por qué no salió ni si volverá a salir.

Con motivo de tan pronta y repentina desaparición de dicho periódico, se decían anoche muchas cosas y sobre las que se hacían diversas conjeturas.

Unos que el Sr. Obispo había prohibido la publicación porque está al pie la condenación que pesa sobre el Sr. Asensio de no poder escribir en ningún periódico.

Otros decían que el Prelado, no podía en manera alguna dictar tal prohibición y éstos exponían muchas razones convincentes.

Otros, que varios amigos del señor Asensio, se habían acercado á este señor y le habían aconsejado que suspendiera la publicación y pidiera en forma al Sr. Obispo la licencia para escribir.

En fin, tantas y tantas cosas, tantos y tales misterios, que en nuestro sentir la cosa no merece la pena para que se de tanta importancia.

* *

Otra versión circuló por último en los centros de esta capital, y que algunos la daban por muy cierta, y es que el Sr. Obispo había rogado suspendiera la publicación con el objeto de hacer desaparecer del estadio de la prensa á *El Criterio* y fundar un periódico dirigido por el Sr. Asensio y con la inspiración del Prelado, que viniera á unir los elementos católicos, arto divididos hace algún tiempo por las luchas políticas en esta capital, y que fuera el defensor de los intereses de la Iglesia en esta diócesis.

* *

Sea lo que sea, el *Paliquero* de LA OPINION, que con otro periódico pensaba ya *batir el cobre*, se ha quedado con un palmo de narices (y cuidando que el *Paliquero* las tiene largas).

Moderemos, pues, nuestra imparcialidad, que lo que fuera sonará, y entonces ya sabremos lo que sucede.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14

En el expresado día y bajo la presidencia del Sr. Girón, celebró sesión subsidiaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Momentos después de comenzar la sesión, penetró en el salón el exgobernador civil de esta provincia, señor Mateos Collantes, quien con sentidas y elocuentes frases dió su despedida á la corporación y al pueblo salmantino.

El acta de la sesión anterior, fué aprobada sin discusión.

Comenzó la lectura de las ordenanzas municipales y fueron aprobados los artículos desde el 292 al 436; el resto de los artículos de dichas ordenanzas, y á propuesta del Sr. Cáceres, se acordó que quedaran aprobados sin previa lectura.

Se pone á discusión la cuenta de gastos ocasionados con motivo de la venida á esta capital de las comisiones universitarias, y cuyo asunto se hallaba sobre la mesa desde la sesión anterior, en virtud de proposición del Sr. López Pérez.

Renunciamos aquí (haciendo muchísimo favor á la mayor parte de los concejales que hicieron uso de la palabra) á dar cuenta detallada de la ridícula discusión que motivó este asunto; lo único que si haremos es decir que nuestros ediles demostraron una vez más, que los intereses del municipio, que la administración del mismo, es una cosa baladí para aquéllos, y que solo se discute en el Concejo el delicado y escabroso terreno de las personalidades.

Hubo, sin embargo, un concejal (el Sr. Fernández Robles) que pronunció un discurso lleno de la sinceridad que caracteriza al Sr. Robles; verdades y nada más que verdades, se oyeron de los labios del citado concejal; así lo comprendió el público, demostrando su aprobación.

Nada decimos de este asunto, para ocuparnos después en los días sucesivos, haciendo los comentarios que nos parezcan lógicos y razonables, y con la imparcialidad que nos caracteriza.

Se puso á votación, el dictamen que la comisión emitió en el asunto y después de dividirlo en dos partes, á propuesta del Sr. Iscar, se procedió á votación aprobando la primera parte del dictamen y desechando la segunda del mismo.

Se procedió á una segunda votación, por empate que tuvo lugar en la sesión anterior, para la adquisición de cien ejemplares de un libro titulado *Manual Mercantil* de aritmética. Por votación se acordó adquirir dichos ejemplares.

Se leyó el presupuesto formado

por el Arquitecto municipal para los gastos de las obras del cuartel de la Guardia civil, siendo aprobado dicho presupuesto y dictamen de la comisión correspondiente.

Pasaron á la comisión de obras varias solicitudes de vecinos de esta capital, quienes solicitan licencia para construir en edificios de su propiedad.

Se concedieron á otros vecinos licencia para ejecutar obras y conforme á los dictámenes de la comisión.

Otros asuntos pasaron á informe de las respectivas comisiones y de los que se dará cuenta en la próxima sesión, terminando así el despacho ordinario.

Después de algunas mociones de varios señores concejales, y de los que nos ocuparemos mañana, se acordó dar trabajo á los obreros en los próximos días hasta la cantidad de 3.500 pesetas.

NOTICIAS

Las elecciones de Ciudad-Rodrigo

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: Vengo de recorrer varios pueblos del distrito y he visto completamente perdida la elección por parte del Sr. Angoso.

Esto dicen que obedece, primero: á las cartas remitidas por el Sr. Arjona á personas influyentes en el distrito, comunicando su neutralidad en la elección y recomendando que se deje en completa libertad á los electores y, segundo: las simpatías y prestigios con que el Sr. Vasco cuenta en todo distrito.

Continuaré poniendo al corriente de todo cuanto suceda y entre tanto disponga de su affmo. S. S.

Z. D.

Martín del Rio Diciembre 1892.

* *

Señor Director de LA OPINION.

Nuy señor mio: En este distrito, se ha visto malísimamente que los Sres. Angoso y Albín, sortearan cuál de los dos había de presentarse candidato.

Esto les hace convencer á los lugareños, que ni es serio ni procedente, echar así á la suerte la representación de los pueblos.

La candidatura del Sr. Vasco, por estos motivos, no puede dudarse ya de un completo triunfo y se insiste en decir, aunque no de una manera oficial, que el Sr. Angoso retira su candidatura.

Mañana hablaré á usted de los sabrosos comentarios que acerca del sorteo que me refiero en anteriores párrafos, se hacen por estos pueblos.

Sin más, queda de usted afectísimamente s. s. q. b. s. m.

M. S.

Fuenteguinaldo Diciembre 1892.

Los Ayuntamientos de esta provincia, están remitiendo con la mayor puntualidad á la Delegación de Hacienda, las propuestas en terna para el nombramiento de juntas periciales para la renovación de las mismas.

Le ha sido admitida la dimisión al Gobernador civil de la provincia,

Sr. Matcos Collantes, habiéndose encargado interinamente de dicho Gobierno, el exdiputado provincial D. Ricardo Torreja y Madero.

Por la Dirección general ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública, en concepto de Diputado provincial, D. Leopoldo Alonso García.

Por el Rectorado de esta Universidad, se han remitido al decano los expedientes de los auxiliares que han solicitado la plaza de auxiliar en la facultad de Derecho, vacante en dicho centro de enseñanza.

Le ha sido admitida la renuncia de auxiliar de una de las escuelas de Cáceres que presentaba doña Amalia Catit.

Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha ordenado que se incluya en el concurso de escuelas que ha de celebrarse en Enero próximo la de Santibañez de la Sierra.

Han sido nombradas maestras en propiedad y por concurso de ascenso, las profesoras siguientes:

Para la escuela de niñas de Santa Ana, con el haber anual de 625 pesetas, doña Juana Esteban Gándara.

Para la id. id. de Torrejón el Rubio, con 625 pesetas, doña Ricarda González de Bustamante.

Para la id. id. de Casas del Puerto, con 511'25 pesetas, D. Antonio Caballero Santibañez.

Concurso único

Para la escuela de niñas de Gajates, con el sueldo anual de 620 pesetas, doña Agustina Corral Astudillo.

Para la id. id. de Tremedal, con 620 pesetas, doña María Redero Calvo, y

Para la id. id. de San Medel, con 250 pesetas, doña Aurora Martín García.

La señorita doña Catalina Hernández, directora del Colegio de Santa Teresa de Jesús, de esta ciudad, aun permanecerá entre nosotros algún tiempo, y en caso de dejar la dirección del mismo, se encargará de ella la señorita doña Carmen Benítez, su auxiliar, que por espacio de dos años viene desempeñando este cargo.

«Dice La Legalidad»:

Ayer se decía que el señor Fernández Vicente, se vería obligado á dimitir el cargo de presidente de la Diputación provincial, antes de que comience el periodo electoral, en cuyo caso le reemplazaría el señor Orea.

Ignoramos el fundamento de la noticia.»

Para las próximas elecciones de diputados y senadores, es muy posible que figuren como candidatos ministeriales los señores Oliva, Alba, Duque de Tamames, Sánchez Arjona, Barrado, Bullón, Gil Florido,

Flores Dávila, Rodríguez Yagüe y Castell Moncayo.

Hoy á las tres de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública en la secretaría de la misma.

Dicen de Villarino que días pasados se vieron flotar sobre las aguas del Duero dos cadáveres, que no pudieron ser recogidos porque la velocidad de la corriente los impidió acercarse á la orilla.

Anoche salió con dirección á Palencia, donde tiene fija su residencia, el ex-gobernador civil de Salamanca, don Fernando Mateos Collantes.

Han ingresado sus atenciones de primera enseñanza por el segundo trimestre del actual año económico, 142 pueblos.

El sábado próximo conferirá órdenes el Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo á varios jóvenes seminaristas de esta diócesis y de la de Zamora.

Ayer á las diez, comenzaron á practicar el primer ejercicio, los opositores á la única escuela superior de niños, vacante en este distrito universitario.

El Tribunal es el mismo que juzgó los ejercicios de los opositores á las escuelas elementales.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas, el presupuesto para la formación de los expedientes de expropiación de terrenos, en términos municipales de Peñaranda de Bracamonte y Nava de Sotroval, con motivo de la construcción de la carretera de Peñaranda á la Maya por Alba de Tormes.

En la calle de los Moros se cayó anoche un sujeto que iba tambaleándose por exceso de la bebida que había tomado.

El golpe le ocasionó la fractura de un dedo.

Anoche se dijo que el Sr. Girón presentaría dentro de unos días, la dimisión de la Alcaldía.

Reunión fusionista

Ayer se reunieron los individuos que componen el comité fusionista de esta capital, y tomaron un solo acuerdo; escribir al Jefe en esta capital Sr. Oliva, para que si sus ocupaciones se lo permiten venga á designar la persona que ha de ser nombrada Alcalde, ó en otro caso que de amplios poderes para que decida el comité.

El señor Oliva en su campaña parlamentaria á favor de las clases contribuyentes, en la sesión que celebró el Senado el día 6 del actual, hizo ver al ministro de Hacienda que en la aplicación de la nueva ley

y reglamento del timbre hay grandes perjuicios para el comercio é industria por lo que toca al sello en los libros y en las operaciones de transferencia de cantidades. Se ocupó también el senador de Salamanca de las cartillas evaluatorias y de los aranceles, demostrando que en este desdichado país se dictan leyes y reglamentos para que nunca se cumplan.

Un perro que iba corriendo derribó ayer en la plaza de Santo Domingo á una pobre mendiga, ocasionándole con la caída una fuerte contusión en la cabeza que la privó del sentido algunos momentos.

Don Manuel Delgado, ingeniero industrial y nombrado para la investigación de la contribución industrial en esta región de Salamanca y provincias que la están afectas, ha tomado posesión de su destino, según anuncia el *Boletín oficial*.

En La Maya parte de las administraciones de loterías de las capitales de España, se han agotado ya los billetes de la lotería de Navidad. ¡Ah, la sed de oro, cómo tiene á los españoles!

Ayer tarde se inició un incendio en una casa de las afueras de San Bernardo, á consecuencia de prenderse fuego unas ropas que puestas á secar se hallaban en un brasero.

Varios vecinos que acudieron al lugar del siniestro, sofocaron el fuego á los pocos momentos.

Las pérdidas ocasionadas carecen de importancia, no habiendo que lamentar afortunadamente incidente alguno.

Teatro del Liceo

Hoy se pondrán en escena en dicho coliseo las siguientes obras:

A las ocho.—*Lacifer*.

A las nueve.—*Los Baturros*.

A las diez.—Tercera representación de la bonita zarzuela *La Cruz Blanca*.

Entrada á cada serie 30 céntimos.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

NOMBRAMIENTO

Madrid 15.—Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Ultramar, don José Sánchez Guerra, exdiputado á Cortes.

POSESION

Madrid 15.—El Sr. Cervera se ha encargado al fin de la cartera de Marina, á las seis de ayer tarde juró el cargo.

Como persona práctica en asuntos de marina, se espera que su gestión en dicho Ministerio sea beneficiosa.

CONCESION

Madrid 15.—En el Conse-

jo de Ministros celebrado ayer, se acordó conceder un crédito para la exposición internacional de Chicago.

UN CRIMEN

Madrid 15.—Según telegramas recibidos de San Sebastián, se cometió ayer un horrible asesinato en el pueblo de Anguiozar, recibiendo varias puñaladas un joven de 25 años residente en dicho pueblo.

CAYÓ EN EL GARLITO

Madrid 15.—La Guardia civil de Soria ha capturado al célebre bandido, jefe de una numerosa cuadrilla de malhechores, Francisco Antón, quien tenía aterrorizada aquella comarca por sus fechorías y robos.

DE VIAJE

Madrid 15.—Hoy saldrá con dirección á París el señor León y Castillo, para cuya capital ha sido nombrado embajador.

OTRA VEZ EL CÓLERA

Madrid 15.—Han ocurrido algunos casos de epidemia colérica en varios pueblos de Rusia.

Marquez.

CALVICIE

El *Rhum Lerbant* á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, ó tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

"*La Equitativa*."

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas dora y plata todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas—

Nuevo Comercio de Clemente López.

Á LOS CONSUMIDORES

Tienda de José García Sánchez

Plazuela de San Julián, núm. 20

Almacén de embutidos y grasas para los parroquianos de la capital y encargos á los pueblos que lo deseen, previo aviso.

VENTAS AL POR MAYOR

Se sir/en canales de cerdo los días de deguello de reses.

Esta casa, que lleva establecida más de 20 años, está reconocida como especialidad en el ramo de embutidos.

NO CONFUNDIRSE

Plazuela de San Julián, número 20

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.—2.º

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde tres pesetas en adelante.

ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRE DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

CONFITERIA DE HERNANDO

5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos.

No comprar sin visitar esta casa.

5, RUA, 5, SALAMANCA

SALAMANCA
Imprenta de J. Martínez Veira.

Precios sin competencia

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal

SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, a precios increíbles por lo económicos.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua. 9 -VIUDA DE CUESTA

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

EMILIO BLASCO

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1

Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA ECONÓMICA**POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES**

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA Á LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.

Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.

Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad á cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2,-QUINTANA-2

Ateneo Salmantino**COLEGIO DE NIÑOS**

DE

DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.

Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

MUY BARATA Se vende una mesita de billar de carambolas, con todos sus accesorios completos y poco menos que nuevos

43-Ronda de Sancti-Spiritus-43

DINERO

Se da muy barato con hipoteca ó fiador de garantía en pequeñas y grandes cantidades hasta la suma de 8.000 duros.

En la redacción y en la imprenta de este diario darán detalles.

EL MEJOR REGALO**Para la PURÍSIMA y NAVIDAD**

es una bandeja de POLVORONES y ABIZCOCHADAS de las Monjas de la Piedad de Sevilla

Unicos depósitos en Salamanca, en LA SALMANTINA, fábrica de jabón de D. JUAN ALVAREZ, Concejo, 7, y LA ECONÓMICA, Rua, 30.

SE ADMITEN ENCARGOS CON GRANDES REBAJAS**Se reciben todos los días**